

Francisco Colom González (Ed.)

FORMA Y POLÍTICA DE LO URBANO

La ciudad como idea, espacio y representación



Instituto de Estudios Urbanos

CRÍTICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FORMA Y POLÍTICA DE LO URBANO

La ciudad como idea,
espacio y representación

Francisco Colom González (Ed.)

Instituto de Estudios Urbanos

CRÍTICA



Forma y política de lo urbano : la ciudad como idea, espacio y representación / Francisco Colom González (ed.). -- 1a. ed. -- Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Urbanos : Planeta Colombiana, 2016.
p. 352 -- (Crítica)

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.
ISBN 978-958-42-5428-3 (13) -- 958-42-5428-6 (10)

1. Ciudades y pueblos 2. Urbanismo 3. Ciudades históricas
I. Colom González, Francisco, ed. II. Serie

CDD: 711.4 ed. 23
CO-BoBN- a988924

FORMA Y POLÍTICA DE LO URBANO

La ciudad como idea, espacio y representación

© Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
Instituto de Estudios Urbanos, 2016
Colección Editorial Ciudades, Estados y Política
Carlos Alberto Patiño Villa, director de la colección

Red Iberoamericana de Historia y Teoría Política Urbana
Carlos Alberto Patiño Villa, director Instituto de Estudios Urbanos
Editorial Universidad Nacional

© Francisco Colom González (Ed.), 2016

© Varios autores, 2016

© Editorial Planeta Colombiana S. A., 2016
Calle 73 N.º 7-60, Bogotá

Primera edición: septiembre de 2016

ISBN 13: 978-958-42-5428-3

ISBN 10: 958-42-5428-6

Coordinación editorial: Melisa Restrepo Molina

Corrección de estilo: Melisa Restrepo Molina

Diseño y diagramación: Haïdy García Rojas

Bogotá, D. C., Colombia, 2016

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso en Bogotá, D. C., Colombia

El Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional creó en diciembre del año 2012 un comité editorial con el objetivo de liderar la producción académica en asuntos relacionados con los estudios urbanos y específicamente, con las líneas de investigación y acción que definen la actividad misma del Instituto. Dentro de este direccionamiento académico, investigativo y editorial, surge la colección Ciudades, Estados y Política, con la que inicia la creación de un fondo editorial que provee información, datos y explicaciones sobre las diferentes dimensiones en las que lo urbano es una experiencia y una forma de acción específica.

En el 2015 el IEU lideró la creación de la Red Iberoamericana de Historia y Teoría Política Urbana (RIHTPU), con el fin de acercar a investigadores de distintas regiones de Iberoamérica y generar un diálogo abierto y comparativo, buscando asimismo que mediante este se pueda dar cabida a nuevas explicaciones. Dentro de esta red se ha abierto la posibilidad para que el Instituto de Estudios Urbanos aliente la participación de investigadores asociados al mismo, que, siendo parte de la RIHTPU, puedan presentar los resultados de sus investigaciones, en muchas de las cuales participan profesores de planta del IEU. De esta forma, durante el presente año 2016, el IEU incrementa su fondo editorial con la publicación de tres libros en una coedición especial con el sello Crítica de la Editorial Planeta. Los libros son el producto de los trabajos de investigación de los profesores Edna Cristina Bonilla Sebá y Jorge Iván González Borrero, y de los profesores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Francisco Colom González y Manuel Lucena Giraldo.

El IEU espera con esta contribución, abrir nuevos y urgentes espacios de debate y reflexión pública sobre los problemas urbanos y sus transformaciones, a la vez que participa activamente en los diversos frentes de investigación que impone lo urbano en su versión más contemporánea.

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA
Profesor titular y director
Instituto de Estudios Urbanos
Universidad Nacional de Colombia

COLECCIÓN EDITORIAL

**CIUDADES, ESTADOS
Y POLÍTICA**

Director Carlos Alberto Patiño Villa

Autores

Antonio Pizzo es científico titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Instituto de Arqueología *de Mérida* (España).

Abdelkader Nakhli es Doctor en Geografía de la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Círculo Cultural Diwan (España).

Ángel Rivero es profesor titular de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid (España).

Francisco Colom González es profesor de investigación del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España).

Carlos de la Torre es profesor de Sociología y director del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Kentucky (Estados Unidos).

Carlos Alberto Patiño Villa es profesor titular y director del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia.

Tomás Pérez Vejo es profesor investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (México).

José María González es profesor de investigación del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España).

Roberto Goycoolea Prado es profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Alcalá (España).

Rubem Barboza Filho es profesor titular de la Universidad Federal de Juiz de Fora (Brasil).

Fabio Zambrano Pantoja es profesor titular del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia.

Contenido

Introducción	15
Parte I - La ciudad y el orden político	29
La ciudad romana y el poder: la hegemonía del espacio público	31
<i>Antonio Pizzo</i>	
Los orígenes de la definición del espacio político en la ciudad romana	33
La definición y estandarización de los espacios políticos en las ciudades romanas	38
Los edificios públicos como espacios políticos	46
La transformación tardía	52
Referencias	54
Las medinas: espacios de inscripción socio-política del Islam	57
<i>Abdelkader Nakhli</i>	
El debate terminológico	57
La medina en la concepción de los orientalistas	59
El ocaso del orientalismo	61

La medina como producto religioso	63		
La filosofía urbana de los sabios musulmanes	66		
La morfología de la medina: una adecuación espacial a la dimensión social	67		
Conclusiones	72		
Referencias	73		
La ciudad frente al Imperio. La filosofía renacentista de la ciudad y la Guerra de las Comunidades a través del <i>Tratado</i> de Alonso de Castrillo	77		
<i>Ángel Rivero</i>			
El tratado de Castrillo y su contexto ideológico y político	78		
¿Democracia o imperio? La posición política de Castrillo	90		
El emperador Carlos y el gobierno de las ciudades de Castilla	103		
Conclusión	117		
Referencias	119		
Un <i>nomos</i> urbano. La ciudad en la tradición política hispanoamericana	121		
<i>Francisco Colom González</i>			
El <i>nomos</i> urbano del mundo hispánico	122		
Las reminiscencias fundacionales	129		
La función política del cabildo colonial	134		
De la ciudad a la nación: Cádiz y los municipios constitucionales	142		
El retorno a la plaza: el populismo y la irrupción política de las masas urbanas	149		
Referencias	151		
		La democracia está en las calles. Los contextos urbanos del populismo latinoamericano	157
		<i>Carlos de la Torre</i>	
		La irrupción del populismo	159
		Populismo y violencia colectiva urbana: el 17 de octubre y el Bogotazo	164
		Las ambigüedades de la incorporación populista	166
		El populismo radical de Hugo Chávez	169
		El populismo: entre la inclusión y el poder semiencarnado del líder	174
		Conclusiones	177
		Referencias	178
		Geopolítica de las ciudades en América Latina	183
		<i>Carlos Alberto Patiño Villa</i>	
		Introducción	183
		Las ciudades latinoamericanas en el siglo XIX	187
		Las ciudades de América Latina en el siglo XX	192
		Las ciudades y su carácter estratégico en un contexto contemporáneo	194
		Conclusiones	198
		Referencias	199
		Parte II - Imaginarios sociales y formas urbanas	201
		Representaciones urbanas y orden político en el XVIII novohispano	203
		<i>Tomás Pérez Vejo</i>	
		Las imágenes en el orden virreinal novohispano	203

La ciudad como escenario: la Plaza Mayor de la ciudad de México	213	Ouro Preto: representación urbana y arquitectónica del lenguaje	291
La ciudad como espectáculo: desfiles y procesiones	215	de los afectos	
Conclusión: vistas urbanas y orden político	229	<i>Rubem Barboza Filho</i>	
Venecia, ciudad de la justicia. Símbolos y espacios del poder de la Serenísima	235	La multitud y la ciudad	292
<i>José María González</i>		La ciudad y los lenguajes	297
El 'mito de Venecia'	235	La ciudad, las corporaciones y el Barroco	301
Jacopo de' Barbari: <i>Vista de Venecia a vuelo de pájaro</i> , 1500	238	La ciudad, el interés y el arte	310
Rialto o los espacios de los orígenes míticos y milagrosos de Venecia	240	Conclusión	316
El Arsenal, espacio del poder militar, industrial y comercial de Venecia	242	Referencias	316
Plaza de San Marcos, el espacio ritual y procesional de Venecia	244	Espacio público y formas de sociabilidad en Santafé de Bogotá.	321
Venecia es la Justicia y la Justicia es Venecia	249	De ciudad señorial a metrópolis nacional	
Referencias	259	<i>Fabio Zambrano Pantoja</i>	
De pueblos de indios a ciudades platónicas. El ideario utópico de las misiones jesuíticas de la Provincia del Paraguay	263	Un espacio público temprano	324
<i>Roberto Goycoolea Prado</i>		La irrupción del pueblo en el espacio público	331
Construcción de pueblos: el sistema de misiones	263	Las nuevas sociabilidades expanden el espacio público: la educación del ciudadano y el miedo al pueblo	334
Configuración del imaginario utópico	268	¿Cuánto pueblo cabe en el espacio público? Los efectos descendentes de la modernidad	339
Morfopolítica: papel de las ideas en la construcción de la ciudad	272	<i>La Atenas suramericana</i> , un dispositivo para cerrar el espacio público	343
Imaginario utópico y realidad construida	279	A manera de conclusión	347
Conclusiones	286	Referencias	347
Referencias	287		

Introducción

Francisco Colom González

Durante largo tiempo la historia urbana consideró separadamente la arquitectura, el urbanismo y la historia de las ideas. Las interpretaciones más actuales tienden, por el contrario, a percibir la ciudad como una entidad social y culturalmente multiforme, pero integrada. Desde esta perspectiva, la ciudad se nos presenta a la vez como una comunidad humana, como un espacio para la interacción social y como una materialidad arquitectónica construida por sus habitantes a lo largo de generaciones. Pero las ciudades son también portadoras y receptáculo de significados. El pensamiento político griego nació de la comparación entre las diferentes ciudades de la Hélade y los valores que encarnaban: la democracia ateniense frente a la oligarquía espartana, las virtudes cívicas ensalzadas por la *polis* frente al despotismo de los imperios orientales... A lo largo de la historia algunas ciudades fueron asociadas con ideales concretos que han quedado reflejados en su diseño y estructura. Así, Jerusalén y Roma vinieron respectivamente a expresar en su simbología urbana la devoción de un pueblo escogido por Dios y el orgullo de un imperio que impuso su civilización al resto del mundo conocido.

Las ciudades, como realidades permanentemente inacabadas, constituyen pues auténticos archivos de la memoria. Hasta cierto punto, las formas urbanas pueden leerse como un texto, como expresión de las ideas de las comunidades que las erigieron, de la identidad de sus habitantes y de la manera en que se ha ejercido el poder en ellas. Para *leer* una ciudad necesitamos conocer su historia, su

organización social y económica, su trama urbana y patrimonio edilicio, así como los relatos que narran cómo la ciudad ha llegado a ser lo que es y cómo fue vista por sus coetáneos. La ciudad se nos muestra en este sentido como un espacio normativamente mediado, como una materialización de las ideas, los valores y los intereses que han contribuido a configurar su imagen, real o figurada, a lo largo del tiempo. A través de esta serie de ensayos, este volumen se propone precisamente explorar la *morfopolítica* de la ciudad, esto es, los nexos reconocibles entre las normas, las imágenes y las formas de lo urbano, recurriendo a ejemplos tomados del ámbito mediterráneo e iberoamericano.

La política de lo urbano ha sido vista tradicionalmente como un acervo de saberes dirigidos a la organización de la vida colectiva en las ciudades. Richard Sennet describió la *civilidad* como una praxis que protege a cada persona de las demás al tiempo que les permite disfrutar de su compañía (Sennet, 1978, p. 96). Recordemos que el término *πρόσωπον* (*prósôpon*) aludía a las máscaras que caracterizaban a los personajes de las tragedias griegas. La civilidad, pues, no puede ser una virtud o una dimensión privada. Se trata de un rasgo generado en un marco social. Si los habitantes de una ciudad han de aprender las habilidades de la civilidad, el espacio urbano debe ser *civil*, es decir, debe proveer intersticios que la gente pueda compartir como *personas públicas*, de ahí el nexo semántico con la idea de *urbanidad*.

Esto significa que la ciudad debe ser concebida por sus residentes como un 'bien común', no como algo reducible a una agregación de propósitos individuales. Sin embargo, delimitar la esfera específica de lo urbano se ha hecho cada vez más difícil. La proliferación de términos (*eco-cities*, *smart-cities*, *creative cities*, *global cities*) para definir la tipología de las ciudades postindustriales atendiendo a su interrelación con el entorno o a sus funciones predominantes, da fe de lo problemático de semejante tarea. Fenómenos como la *gentrificación* de barrios depauperados, la transformación de las propiedades raíces en bienes financieros dirigidos a su rentabilización en los mercados internacionales o la expansión y dispersión de las periferias urbanas impiden determinar con precisión dónde termina el espacio de la ciudad y comienza un espacio cualitativamente distinto. Esto, no obstante, no siempre fue así.

Hasta hace relativamente poco las ciudades tan solo albergaban a una pequeña fracción de la humanidad. Desde la revolución agraria del neolítico y la aparición de los primeros poblados, la división y especialización del trabajo marcó un notable contraste entre el sedentarismo y las formas de vida nómada. Las civilizaciones aluviales surgidas en el valle del Nilo y en Mesopotamia en torno al tercer milenio antes de Cristo mostraban ya rasgos de una organización espacial en torno a una casta dirigente y su respectivo templo o palacio,

pero se diferenciaron claramente de las culturas urbanas que florecieron con posterioridad en el Mediterráneo oriental. Si la cultura minoica fue todavía una civilización eminentemente palaciega, la Grecia antigua surge como un conglomerado de ciudades políticamente independientes. Aun así, los historiadores han constatado la ausencia de un auténtico discurso sobre la ciudad en el mundo antiguo, un vacío que hace difícil distinguir entre el *sinecismo* de las primitivas poblaciones del Ática y la aparición de la *polis* propiamente dicha.

Tanto la colonización helénica del Asia Menor y la Magna Grecia como el sistema de alianzas del Estado cartaginés y la expansión imperial de Roma, tomaron la ciudad como forma elemental de articulación. A partir del siglo IV, la crisis del Bajo Imperio romano sumió al continente en un proceso general de ruralización del que no se recuperaría hasta el final de la Edad Media, cuando las ciudades europeas experimentaron una nueva era dorada con un corredor urbano que se extendía desde el norte de la península itálica, rodeando los Alpes y atravesando Renania, hasta llegar a los Países Bajos y a las ciudades hanseáticas en el mar Báltico. La fortaleza de esta red urbana descansaba en el comercio entre el norte y el sur del continente a través del viejo sistema de calzadas, el derecho romano y la difusión del latín eclesiástico como lengua culta. Su decadencia coincidió con el desarrollo de la Europa septentrional y el auge del comercio atlántico.

El origen del sistema europeo de Estados-nación se encuentra indirectamente relacionado con este cinturón urbano transcontinental, cuyo tejido institucional y económico fue demasiado poderoso para ser dominado por los príncipes renacentistas, como sí ocurrió en sus márgenes occidental y meridional. En ellos, las monarquías feudales encontraron condiciones más propicias para favorecer a una determinada ciudad, erigirla en corte, someter su entorno y constituir la en núcleo o capital de un futuro Estado territorial. A partir del siglo XVI, con el fortalecimiento de los Estados dinásticos y la consolidación del sistema westfaliano de relaciones exteriores, las ciudades europeas vivieron su ocaso político. En Oriente, por el contrario, el esplendor de Constantinopla y la proliferación de los *kastra* bizantinos permitió preservar las formas de vida urbana durante la Alta Edad Media.

En la orilla meridional del Mediterráneo y en Al-Ándalus los núcleos poblacionales —antiguos, refundados o de nueva planta— mantuvieron su vigor bajo la civilización islámica, como atestigua el esplendor de la Córdoba califal, si bien carecieron de la autonomía jurisdiccional que Max Weber identificó como distintiva de la ciudad occidental. Esta dimensión urbana de la cultura mediterránea se proyectaría posteriormente sobre el Nuevo Mundo, particularmente en su vertiente ibérica. Tal como apuntan diversos capítulos de este libro, desde

la conquista y colonización de América hasta las sublevaciones independentistas del siglo XIX y la aparición de los modernos movimientos populistas, la condición urbana ha marcado el carácter de las sociedades iberoamericanas.

En el plano cultural, el papel de la ciudad como referente normativo se ha mantenido como una constante a lo largo de la historia de Occidente. La filosofía no solo nació en la ciudad sino que fue concebida como el ámbito idóneo para desarrollar el potencial de la naturaleza humana. Tanto la *polis* griega como la *civitas* romana fueron percibidas como un fenómeno primordialmente político y jurídico. La *polis* designaba por igual a la ciudad construida y al cuerpo social que la constituía. Lo mismo puede afirmarse del par conceptual latino *civitas/urbs*. San Isidoro de Sevilla, en sus *Etimologías*, recogería siglos más tarde esa distinción:

Civitas es una muchedumbre de personas unidas por vínculos de sociedad y recibe ese nombre por sus ciudadanos (*cives*), es decir, por los habitantes mismos de la urbe [porque concentra y encierra la vida de mucha gente]. Con el nombre de urbe (*urbs*) se designa la fábrica material de la ciudad, en tanto que *civitas* hace referencia, no a sus piedras, sino a sus habitantes. (San Isidoro de Sevilla, 2004)

En los autores de la Antigüedad clásica encontramos igualmente alusiones al nexo entre el medio físico de una comunidad urbana y las características de su organización política. Aristóteles, por ejemplo, vinculó los rasgos de la ciudad con sus condiciones genéticas. Según él, la ubicación geográfica de la *polis* determinaba sus condiciones defensivas y favorecía determinados sistemas de gobierno frente a otros.

En lo que se refiere a los lugares amurallados, no conviene lo mismo a todos los sistemas políticos; por ejemplo, una acrópolis es propia de la oligarquía y de la monarquía; de la democracia una llanura, y de la aristocracia, ni lo uno ni lo otro, sino más bien varios lugares fortificados. (Aristóteles, trad. 1977, VII, xi, 1330b17)

Una ciudad debía contar con los medios necesarios para garantizar su autosuficiencia y fomentar las condiciones que respaldasen su capacidad defensiva y comercial, pero la función última de la ciudad era otra: permitir la mejor forma posible de vida mediante el cultivo político de la excelencia. Las dimensiones ideales de la ciudad debían por consiguiente combinar su autosuficiencia material con la calidad de la vida política colectiva. El poder de una ciudad, y por

ende su grandeza, estaba vinculado a su tamaño, pues este afectaba indirectamente al cumplimiento de sus funciones. La preservación de las relaciones cívicas exigía que los ciudadanos se conociesen entre sí. Unas dimensiones físicas y demográficas excesivas disminuían la calidad de la deliberación pública y dificultaban la asignación meritosa de las magistraturas. Pese a limitar en principio la *philia* o amistad al ámbito personal, Aristóteles admitió la posibilidad de extenderla, como amistad cívica, al conjunto de los conciudadanos. Descartaba, en cualquier caso, que tal relación pudiera darse en una urbe de más de cien mil almas. Los grandes Estados eran propios de pueblos bárbaros como los persas, regidos por déspotas.

Si la ciudad fue para los antiguos el lugar por excelencia de la *vida buena*, la pregunta por su condición ideal fue moneda común durante el Renacimiento. El debate sobre la reputación y la nobleza de la ciudad giró en este período en torno a la relación entre su aspecto físico y su excelencia como colectividad humana. Para Leon Battista Alberti, uno de los más completos humanistas italianos, el prestigio de la ciudad se reconocía en la calidad de su arquitectura, en la que quedaba metafóricamente expresado el ideal cívico de sus habitantes. El semblante de las ciudades –sus calles, edificios y monumentos– constituía un reflejo de los valores de quienes las diseñaron y de la calidad de quienes moraban en ellas. La ciudad era para Alberti un modelo ordenado de convivencia humana, de respuesta racional a las exigencias prácticas y espirituales del hombre y de contemplación estética de los valores espaciales.

La seguridad, la dignidad y el honor de la república dependen en gran manera del arquitecto. Él es el responsable de nuestro deleite, entretenimiento y salud durante nuestro ocio y de nuestro provecho y ventaja mientras trabajamos. De que vivamos, en definitiva, de una manera digna, libres de cualquier peligro. (Alberti, 1991, p. 5)

El interés renacentista por la forma óptima de sociabilidad se proyectó igualmente en el género de las utopías urbanas –como la obra homónima de Tomás Moro, *La nueva Atlántida* de Francis Bacon o *La ciudad del sol* de Tommaso Campanella– y en representaciones pictóricas de la ciudad ideal como las atribuidas a Fra Carnevale, que se encuentran actualmente en los museos de Baltimore, Urbino y Berlín. La asociación entre los valores éticos y estéticos de la ciudad se mantuvo, con variaciones, en la teoría urbana barroca y neoclásica, en los proyectos higienistas de la revolución industrial y en el modernismo arquitectónico del siglo XX. El auge del industrialismo provocó, sin embargo, un tránsito desde la reflexión estético-política

al análisis sociológico de las transformaciones urbanas impulsadas por la modernidad.

Tras su estancia en Manchester en 1842, Friedrich Engels denunció la misérrima condición de la clase obrera inglesa y el insalubre hacinamiento urbano generado por el capitalismo industrial. La postura de Marx fue de carácter historiográfico, manteniendo en los *Grundrisse* la idea de que la ciudad medieval constituyó una precondition para la gestación del capitalismo. Max Weber prolongó esta misma intuición atribuyendo al proceso europeo de urbanización algunas características específicas de la modernización occidental. La especificidad de las ciudades europeas iba para Weber más allá de la mera diferenciación del medio urbano frente al entorno rural: estaba en la génesis de unas formas específicas de socialización política y en el surgimiento de una clase social con intereses económicos diferenciados. La ciudad medieval, con su autocefalia política y los privilegios estamentales de sus habitantes, constituía para Weber una corporación territorial basada en una unión política comunal, así como en un eslabón histórico en el tránsito hacia el capitalismo y el Estado modernos. Posteriormente, en 1949, Thomas Humphrey Marshall describió en un texto ya clásico de la sociología política moderna, la mutación histórica de ese estatus jurisdiccional de origen medieval –la *ciudadanía*, inspirada en valores clásicos y renacentistas– en un criterio moderno de identificación política y de atribución de derechos subjetivos (Marshall, 1998).

Con todo, es en la obra de los padres de la teoría sociológica en la que podemos encontrar las más tempranas reflexiones sobre la urbanización como fuente de unas formas específicas de sociabilidad. Autores como Ferdinand Tönnies, Georg Simmel, Émile Durkheim, Henry James, Sumner Maine o Charles Cooley reconocieron, cada uno a su manera, los ambivalentes efectos de la modernidad sobre las relaciones humanas (Colom, 1998). Tönnies abordó el tema contraponiendo dos tipos históricos de sociabilidad: las relaciones comunitarias basadas en la tradición, el status y el parentesco en el seno de grupos primarios frente a las formas de socialización generadas por la división del trabajo, las relaciones contractuales en las grandes corporaciones económicas y las formas de vida urbana (Tönnies, 1979). Simmel fue más allá y asoció directamente esa contraposición con la moderna condición urbana al reflexionar sobre las transformaciones sufridas por el Berlín finisecular y sus efectos sobre la vida interna de los individuos (Simmel, 1903/2005). Según él, la vida en las grandes ciudades creaba un tipo de subjetividad caracterizada por la constante necesidad de adaptación, lo que a la larga llevaba a un cierto retraimiento y alienación de las personas.

El crecimiento en el número y tamaño de las ciudades europeas y norteamericanas a comienzos del siglo XX no solo reveló el carácter socialmente explosivo del hacinamiento urbano sino las propias dificultades técnicas para abordar su expansión. Aparecieron con ello los primeros intentos de planificación urbana a gran escala. Evidentemente, esto no significa que la ciudad antigua, la ciudad colonial o las reformas urbanas ilustradas no contasen con un cierto grado de organización, pero su grado y escala no pueden compararse con los del urbanismo moderno. La tensión entre las soluciones de tipo vertical y horizontal marcaría el debate urbano a lo largo del nuevo siglo.

Con Robert Park y la escuela sociológica de Chicago, la teoría de la ciudad abandonó la perspectiva historicista para asumir una mirada nueva: la de la ecología humana. Desde esta perspectiva organicista, la urbe moderna se presenta como un espacio de competencia entre los grupos humanos que la habitan, agrupándose estos según sus condiciones sociales, económicas y culturales (Park, Burgess y McKenzie, 1925/1984). Tomando Chicago como referencia, Ernest Burgess formuló una teoría de la agrupación urbana por zonas concéntricas a partir del núcleo económico y comercial de la ciudad. Por fuera de este existiría una *zona de transición* marcada por los guetos étnicos y los lugares de la mala vida, que estaría rodeada por barrios obreros y de inmigrantes de segunda generación. Estos estarían a su vez circundados por viviendas de clase media, mientras que en la periferia se ubicaban los incipientes suburbios, habitados por transeúntes que se desplazaban cada día al centro de la ciudad para trabajar. Este modelo contaba con cierta plausibilidad para la experiencia norteamericana del primer tercio del siglo XX, pero en Europa la organización de las zonas urbanas invirtió prácticamente ese orden hasta la Segunda Guerra Mundial.

Las críticas a la alienación de la moderna vida urbana encontraron respuesta en proyectos ruralizantes como el movimiento de las *ciudades jardín*, iniciado en 1898 en Inglaterra por Ebenezer Howard, quien pretendió combinar las ventajas de la vida urbana y la rural mediante un modelo de ciudad organizada en torno a un gran parque y rodeada de un cinturón agrícola. En ese mismo umbral de sensibilidad se sitúa el proyecto de *Broadacre City* (1932) del arquitecto norteamericano Frank Lloyd Wright, a quien suele atribuirse la anticipación del *suburbio* norteamericano, con sus viviendas unifamiliares y su dependencia del automóvil.

Estas visiones descentralizadoras de la ciudad han sido frecuentemente criticadas por negar la complejidad del hecho urbano en sí, abandonándose a diseños que constituyen en realidad utopías anti-urbanas. En el polo opuesto encontramos la noción de la *cit  radi use* (ciudad radiante) de Le Corbusier –concebida en 1924, pero solo ensayada parcialmente en la postguerra– que

atendía a un modelo zonal y funcionalmente diferenciado basado en grandes bloques de apartamentos, amplios espacios ajardinados y autovías que llegaban al centro de la ciudad. Se trataba de una visión utilitaria de la ciudad concebida como *machine à habiter*, capaz de responder con economía de medios a las urgentes necesidades de reconstrucción tras la guerra, aumentando la densidad y la eficiencia urbana frente al hacinamiento y la insalubridad de las viejas ciudades industriales. Por detrás de los diseños de Le Corbusier latía sin embargo, una visión más amplia de la modernización social como homogeneidad inducida a través de la planificación geométrica del entorno construido. Los restos, degradados, de esta concepción urbanística son todavía hoy reconocibles en los desprestigiados *banlieues*, *housing projects* y *barrios dormitorio* de numerosas ciudades europeas y americanas, a menudo convertidos en zonas de marginación social.

Las teorías derivadas de la sociología urbana de la escuela de Chicago mantuvieron su vigencia hasta entrada la década de 1960. Un hito en la crítica de la planificación urbana modernista fue la obra de Jane Jacobs, quien la calificó como una *pseudo-ciencia* basada en simplificaciones, supersticiones y símbolos completamente alejados del mundo real (Jacobs, 1961, p. 13). Jacobs arremetió contra la planificación urbana acometida en los Estados Unidos desde principios del siglo XX y criticó los presupuestos simmelianos de la escuela de Chicago sobre la alienación y pauperización generadas por la vida urbana. Por el contrario, al analizar en detalle los barrios de Boston descalificados como guetos por los planificadores municipales, Jacobs destacó la extraordinaria vitalidad de su tejido comunitario, alimentado por la diversidad social y la complementariedad económica. Para ella, la misión del urbanismo consistía en gestionar la complejidad organizada que representan las ciudades realmente existentes, no en vislumbrar una condición ideal de las mismas.

La obra de Jacobs es inmediatamente anterior al giro hacia el marxismo que experimentó la sociología urbana en los años 1960. Las obras del filósofo francés Henri Lefebvre, de su discípulo español Manuel Castells y del geógrafo británico David Harvey, fueron determinantes en este sentido, ya que impulsaron una *espacialización* del marxismo y el abandono del paradigma de la ecología social. La ciudad dejó así de ser interpretada como un ámbito sometido a las constricciones naturales del espacio para pasar a ser vista como un producto de fuerzas sociales impulsadas por las relaciones capitalistas de producción. El contexto político de la década 1960 exigía reconocer las nuevas dinámicas de transformación social, que ya no remitían a las reglas clásicas de producción y reproducción del capital sino a la interacción entre espacio y sociedad.

Este giro obligó a la teoría marxista a reconocer la especificidad de lo urbano y el ocaso de la clase trabajadora como sujeto exclusivo del cambio social, una idea que debía ampliarse para incluir en ella los movimientos vecinales. Según este diagnóstico, el mercado se había convertido en el principal motor de la metrópolis moderna. Castells, inspirado en el estructuralismo de Althusser y de Poulantzas, defendió la necesidad de centrarse en el papel de las ciudades como motores de consumo y no solo de producción, una idea que estaba ya presente en Weber (Castells, 1972). Consiguientemente, Castells señaló a los movimientos sociales como los nuevos agentes de cambio por su impacto en la transformación del espacio y el consumo colectivos.

Por su parte, Harvey elaboró una síntesis territorial entre la lógica capitalista de dominación y la teoría lefebvrista del espacio como producción social. Según esto, el capital se revaloriza también a través de la promoción inmobiliaria, el desarrollo del territorio y las alianzas con el capital financiero. Esta lógica genera un desarrollo desigual que se refleja en la propia estructura territorial y en la composición social de las ciudades. La *gentrificación* de barrios depauperados ya no aparece así como un simple instrumento de regeneración urbana impulsado por la *economía creativa* y otros principios similares, sino como un proceso económico alimentado por los precios del suelo y la especulación inmobiliaria.

Los cambios sufridos en la actualidad por las economías nacionales están transformando radicalmente los espacios urbanos. Mediante el flujo ilimitado de bienes y capitales, la globalización ha creado nuevos vínculos entre productores y consumidores que han ido parejos a la deslocalización de los procesos productivos, con los consiguientes efectos en la estructura social y económica, tanto del centro como de la periferia del capitalismo. La intensificación de los flujos migratorios ha generado asimismo tensiones ligadas a la diversidad cultural en las grandes ciudades.

En Asia y en América Latina, el *boom* demográfico y el desigual crecimiento territorial han impulsado procesos de urbanización de una magnitud y velocidad desconocidas hasta la fecha. Las ciudades han cobrado con ello un creciente protagonismo frente al declinante papel de los Estados nacionales. La transformación de las grandes ciudades en macrocentros de consumo, con la actividad cultural como elemento impulsor en muchos casos, ha puesto de manifiesto su papel estratégico en la nueva economía globalizada.

La hipótesis de las *ciudades mundiales*, formulada inicialmente por John Friedmann, vinculaba los nuevos procesos de urbanización a las fuerzas económicas globales, y más concretamente a la organización espacial de la nueva división internacional del trabajo (Friedmann, 1986). Esta tesis fue retomada por Saskia Sassen, quien mantiene que en esta nueva era tecnológica

marcada por la hipermovilidad y la liquidez del capital, los intercambios económicos globales ya no se dan primordialmente entre Estados sino a una escala inferior constituida por ciudades y regiones (Sassen, 1991). Este proceso estaría generando unas incipientes redes urbanas transnacionales cuyas cabeceras pueden, en algunos casos, llegar a desconectarse de su entorno regional y nacional. Con todo, los desequilibrios generados por la globalización de ciertos segmentos de la economía se reflejan en la estructura social de este tipo de ciudades.

La ciudad constituye, en definitiva, un ámbito en el que confluyen y pueden analizarse conjuntamente dinámicas socio-políticas muy heterogéneas. En las ciudades coexisten de forma jerarquizada zonas depauperadas y áreas opulentas, barrios étnicos receptores de flujos migratorios internacionales y viejos centros urbanos sometidos a procesos de *gentrificación*. Asimismo, la creciente financiarización de los bienes inmuebles está íntimamente vinculada a los procesos de verticalización, densificación, crecimiento urbano descontrolado y formación de burbujas inmobiliarias, con su consiguiente repercusión sobre las políticas públicas y los sectores sociales más vulnerables. Por todo ello, los estudios urbanos han terminado por reconectar con los intereses de la ética social y de la estética del entorno construido.

Un postulado elemental de esa vinculación es que la equidad de las relaciones sociales se manifiesta en la ordenación del espacio o, dicho de otra manera, que las injusticias sociales se generan, estructuran y reproducen espacialmente. La interacción entre espacio urbano y política, esto es, el conjunto de decisiones que afectan a la creación, el aprovechamiento y la distribución de los bienes urbanos, constituye una dimensión espacial de la justicia y es el objeto de estudio de una mirada morfológica sobre la ciudad. El desafío que supone abordar la ciudad desde una perspectiva normativa y estética no solo estriba en analizar cómo las ideas políticas y los imaginarios culturales han contribuido a la organización del espacio urbano sino, inversamente, en comprender cómo este plantea desafíos materiales a su propia teorización.

La primera parte de este libro ofrece una amplia perspectiva de los regímenes políticos de lo urbano en distintos contextos históricos. Así, en el primer capítulo, Antonio Pizzo estudia las relaciones entre arquitectura pública y poder en las ciudades romanas. Aun reconociendo la dificultad de formular una teoría coherente sobre semejante relación, dada la diversidad de las tipologías urbanas y el lapso de tiempo que abarcan, Pizzo admite la hegemonía de lo público como un rasgo definitorio de las pautas de organización urbana en la ciudad antigua.

En el segundo capítulo, Abdelkader Nakhli discute los prejuicios etnocéntricos y orientalistas que enmarcaron los primeros estudios sobre las medinas

musulmanas. Más allá de esta distorsión, un elemento reconocible en su fisonomía y que les confiere cierta semejanza supralocal es la tendencia a la colmatación de los espacios públicos y el repliegue arquitectónico sobre la privacidad del espacio familiar, un rasgo que no puede disociarse de la dimensión del Islam como religión urbana.

Ángel Rivero nos lleva un paso adelante en el tiempo y nos presenta el episodio histórico en el que las ciudades castellanas se alzaron contra el nuevo emperador, Carlos de Habsburgo, y su séquito flamenco para defender sus viejos fueros medievales, una defensa que fue glosada por la retórica ciceroniana de Alonso de Castrillo en su *Tratado de República*. Por una ironía de la historia, la derrota de los comuneros de Castilla en 1521 vino a coincidir allende el océano con la caída de Tenochtitlán y del imperio mexica ante Hernán Cortés.

Como señalo en mi propio capítulo, esta circunstancia marcó el ocaso político de las ciudades en la península ibérica, pero anunció el nuevo protagonismo que estas asumirían en la ocupación física y política de la América española. A partir de ese momento la ciudad se convertiría en el eje articulador de las sociedades hispanoamericanas y en el lugar por excelencia de su vida política y cultural. Esta es una dinámica que, como señalan Carlos de la Torre y Carlos Patiño en sus respectivos capítulos, se ha prolongado hasta nuestros días. Los populismos latinoamericanos emergieron a comienzos del siglo XX con la crisis del modelo agroexportador y del sistema oligárquico ligado al mismo. El crecimiento desmesurado de las ciudades capitales y la irrupción en sus espacios públicos de las clases populares, en continua afluencia desde el campo y endémicamente subempleadas, sembraron los gérmenes de un movimiento de protesta contra unas sociedades profundamente divididas y excluyentes, al tiempo que las abrió a la moderna política de masas. Desde entonces, como señala Carlos Patiño, las megalópolis del continente han condicionado la gobernabilidad y la seguridad de sus Estados nacionales.

La segunda parte del libro aborda la relación entre las formas estéticas de lo urbano y los imaginarios sociales reconocibles a través de ellas. Como expone Roberto Goycoolea en su capítulo, el siglo XVIII alumbró en la América hispana una nueva empresa urbanizadora deseosa de romper con las experiencias fundacionales de la conquista, que tanto descrédito habían esparcido sobre la reputación de la Corona española. Las reducciones jesuíticas de los guaraníes en la región del Paraná fueron consiguientemente organizadas como un experimento social bajo control eclesiástico. En consonancia con el espíritu neoclásico amparado por las reformas borbónicas, en esa empresa son reconocibles, como alusión utópica o como mero recurso apologético, algunas referencias platónicas amalgamadas con la búsqueda renacentista de la comunidad ideal.

En contraste con la austeridad estética y el rigor funcional de las misiones jesuíticas, otros tres capítulos de esta segunda parte del libro se dedican a glosar la plasticidad urbana del barroco como forma de vida y simbiosis cultural. En su texto sobre la representación pictórica de las ciudades novohispanas en el siglo XVIII, Tomás Pérez Vejo desarrolla una intuición que fue central en la cultura barroca de la que estas emergieron: la de la ciudad concebida como *vista* o, dicho con sus propias palabras, la perspectiva urbana como contemplación especular de una sociedad que se deleita en la exhibición de su jerárquica heterogeneidad.

Si la perspectiva fue un instrumento inventado por el Renacimiento, el gran hallazgo del barroco –como señaló Fernando Chueca Goitia (1968)– consistió en utilizarlo para diseñar la ciudad como una obra de arte inmediatamente perceptible a través de la vista. Venecia, una de las principales potencias marítimas del Mediterráneo hasta finales del siglo XVII y sede de una forma republicana de gobierno que ensalzó al máximo su identificación con los ideales de la justicia y la virtud, cuyas figuras ornamentan innumerables paredes, esquinas, pórticos y balcones de la ciudad, constituye para José María González uno de los más preclaros ejemplos de autocelebración política a través de la arquitectura y la simbología urbana renacentista y barroca.

En un contraste llamativo, al otro lado del Atlántico la principal joya urbana del barroco luso-americano, Ouro Preto, no surgió ni se organizó, según Rubem Barboza Filho, como una representación urbana del absolutismo portugués. Antes al contrario, las formas barrocas de sociabilidad, con su énfasis en los sentidos, en la teatralización de las emociones y su proyección sobre la calle y la plaza, alimentaron en una sociedad multiétnica y profundamente jerarquizada como la brasileña colonial, unos procesos de hibridación cargados de un potencial emancipatorio frustrado por la modernización liberal y demofóbica del siglo XIX.

Esos espacios de una nueva sociabilidad liberal, pero surgidos de una tradición barroca mucho más pobre, como fue la colombiana, son los que analiza Fabio Zambrano en su capítulo sobre Santafé de Bogotá, una ciudad que pasó de su modesta condición periférica en el seno del Imperio español, a asumir a finales del siglo XIX una nueva condición política y cultural. A lo largo de ese proceso, mantiene Zambrano, lo que cambió fue la ciudad imaginada y la necesidad de sus élites de preservar sus espacios físicos y simbólicos, mientras que la ciudad *real* o construida permaneció sin mayores transformaciones, mostrando la precariedad del viejo paisaje urbano de la colonia. Ese contraste y la necesidad de diferenciación social fueron los que alimentaron el mito sublimatorio y excluyente de Bogotá como ciudad culta, la *Atenas suramericana*, reservorio del buen hablar y del academicismo como norma de urbanidad.

Referencias

- Alberti, L. B. (1991). *On the Art of Building in Ten Books* (J. Rykwert, N. Leach y R. Tavernor, Trads). Cambridge: The MIT Press.
- Aristóteles. (1977). *La política*. Madrid: Editora Nacional.
- Castells, M. (1972). *La question urbaine*. París: Maspero.
- Chueva Goitia, F. (1968). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colom, F. (1998). El retorno de las metáforas comunitarias. En *Razones de identidad* (pp. 167-202). Barcelona: Anthropos.
- Friedmann, J. (1986). The World City Hypothesis. *Development and Change* 17(1), 69-83.
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books.
- Marshall, T. H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Park, R. E., Burgess, E. W. y McKenzie, R. D. (Eds.) (1925/1984). *The City*. Chicago: University of Chicago Press.
- San Isidoro de Sevilla, I. (2004). *Etymologiarum/2*, Libro XV (J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero, Trads. y notas). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Sassen, S. (1991). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press.
- Sennet, R. (1978). *The Fall of the Public Man*. New York: Vintage Books.
- Simmel, G. (1903/2005). La metrópolis y la vida mental. *Bifurcaciones: Revista de estudios culturales urbanos*, (4). Disponible en: www.bifurcaciones.cl/004/reserva.htm
- Tönnies, F. (1979). *Comunidad y asociación*. Barcelona: Península.